



AYUNTAMIENTO DE BROZAS

ANUNCIO de 22 de febrero de 2008 sobre concesión, explotación y conservación del servicio municipal de agua potable, alcantarillado y depuración del municipio de Brozas, mediante la modalidad de concesión administrativa de explotación del referido servicio, a través de procedimiento abierto por concurso, con una duración de 25 años. (2008080658)

Se expone al público el Pliego de Cláusulas que ha de regular la adjudicación de la concesión, explotación y conservación del servicio municipal de agua potable, alcantarillado y depuración del municipio de Brozas, mediante la modalidad de concesión administrativa de explotación del referido servicio a través de procedimiento abierto por concurso, por lo que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación durante ocho días hábiles a contar del siguiente día al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Oficial de Extremadura, dentro de cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formularan reclamaciones contra los pliegos.

La citada licitación reúne las siguientes características:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Brozas (Cáceres).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, Negociado de Contratación.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto. La adjudicación de la concesión, explotación y conservación del servicio municipal de agua potable, alcantarillado y depuración del municipio de Brozas, mediante la modalidad de concesión administrativa de explotación del referido servicio a través de procedimiento abierto por concurso con una duración de 25 años.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Según Pliego.

5.- GARANTÍAS:

- a) Provisional: 15.000 €.
- b) Definitiva: 30.000 €.

**6.- OBTENCIÓN, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Brozas (Cáceres).
- b) Domicilio: Casa Consistorial, Plaza Príncipe de Asturias, n.º 1.
- c) Localidad y Código Postal: Brozas. 10950.
- d) Teléfono: 927-395003.
- e) Telefax: 927-395374.
- f) Fecha límite obtención de documentos e información: 29 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio (en horario de nueve a catorce horas). No se estará obligado a expedir documentos, etc., el último día de licitación.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Los exigidos en el Pliego y Anexos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 30 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio (de nueve a catorce horas) en la última de las inserciones en BOP y DOE. En caso de coincidir el último día en sábado o festivo se aplazará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la adjudicación.
- c) Lugar de presentación: Idéntico a puntos a), b) y c) del número 6 de este anuncio.

9.- OTRAS INFORMACIONES:

No proceden, y se incluyen en el Pliego.

Brozas, a 22 de febrero de 2008. El Alcalde, JOSÉ FÉLIX OLIVENZA POZAS.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 16 de enero de 2008 sobre aprobación inicial de los estatutos de la entidad urbanística de conservación "Parque Empresarial Mejostilla". (2008080232)

La Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21,1 j de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de noviembre de 2007, ha resuelto aprobar inicialmente los Estatutos de la Entidad Urbanística de Conservación "Parque Empresarial Mejostilla".